



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 20 de Marzo de 2025.-

OFICIO N° 224/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. N° 160824/2024 - TOLEDO SANDRA E. C/ FERNANDEZ DARIO E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. Sandra Elizabeth TOLEDO, DNI N° 26.957.777 y Dario Eliezer FERNANDEZ, DNI N° 24.600.650, matrimonio celebrado el día 14 de Mayo de 2010, en la Ciudad de Puerto Iguazu, Misiones, inscripto bajo ACTA N° 41, TOMO 01, AÑO 2010, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazú**, dictada en fecha 06/03/2025. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **"Puerto Iguazú, Mnes., 06 de marzo de 2025.- Y VISTOS: El "Expte. N° 160824/2024 - TOLEDO SANDRA E. C/ FERNANDEZ DARIO E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL", en trámite ante este Juzgado de**

Familia Violencia Familiar N° 2 de esta Ciudad, y RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. Sandra Elizabeth TOLEDO, DNI N° 26.957.777 y Dario Eliezer FERNANDEZ, DNI N° 24.600.650, matrimonio celebrado el día 14 de Mayo de 2010, en la Ciudad de Puerto Iguazu, Misiones, inscripto bajo ACTA N° 41, TOMO 01, AÑO 2010, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Puerto Iguazú.- 2) DECRETO DISUELTA LA COMUNIDAD DE BIENES con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada (art. 480 Cód. Civil y Com.).- 3) LÍBRESE OFICIO A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas haciéndole saber que las presentes actuaciones tramitan con Defensa Oficial, Conforme lo dispuesto por los Art. 113 y 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley IV No 15) razón por la cual se encuentran exentas de aranceles. Firme la presente, por Secretaría expídase Testimonio.- 4) NOTIFÍQUESE A LAS PARTES personalmente o por cédula y a los Ministerios Públicos en sus públicos despachos. 5) CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI - Jueza de 1ra Instancia - Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 21
del mes de NOV de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

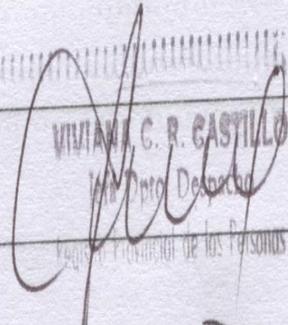
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 721-1-75 de fecha
..... 224/18
..... 23983 Nº 371

en Expte Nº 00824/2024 TOROLA SOLA
E. O. / FERRAZ DARIO E S/DIVICIO

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro n.º 03 Folia 10 Año 2025

Trámite.....


VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

01	41	2010
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Puerto Iguazú Departamento - Iguazú
República Argentina, a 14 de Mayo

de 2010, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

FERNANDEZ
Dario
Eliezer
con
TOLEDO
Sandra
Elizabeth

Nota de Ref.
pasa al Folio
N° 107

Dario Eliezer FERNANDEZ

Edad 32 años, profesión Hotelero estado Soltero

nacionalidad Argentina nacido en Posadas Mnes 20.09.1977

domiciliado en calib. n° 934 Puerto Iguazú Mnes Doc. Ident. 24.600.650

Hijo de Jorge Eduardo FERNANDEZ

y de Elsa Esther CYMBALISTY

nacionalidad Argentina profesión Jubilado

domiciliados en Hector J. Compagnon N° 57 Pto Iguazú Misiones

Sandra Elizabeth Toledo

Edad 31 años, profesión Gastronómica estado Soltera

nacionalidad Argentina nacida en Pto Iguazú Mnes 03.05.1979

domiciliada en calib. n° 934 Puerto Iguazú Misiones Doc. Ident. 26.957.777

Hija de Julio Cesar Toledo

y de Nelida Josefina Rios

nacionalidad Argentina profesión Gastronómica

domiciliados en ST PRANHA 120 Vda. casa N° 117 Pto Iguazú Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Julio Cesar FERNANDEZ Doc. Ident. 25.205.109 Edad 34 años

Estado Soltero profesión Empleado Domicilio Aldo V. de la S. Aguirre N° 10 Iguazú

Maria Lestenia CRUZ FRANCO Doc. Ident. 99.550.481 Edad 58 años

Estado casada profesión Amadora Domicilio km 6 El Harado Misiones

Leida el ACIA, Firman con misgo los contrayentes y

Testigos mencionados

(Handwritten signatures and stamps)



LILIANA ISABEL CUENCA
DELEGADA TITULAR
Registro Pcial. de las Personas

Viene del Folio n° 61 Acta n° 41

= Protocolizado Libro 03 - Folio 10 Año 2025 =

Corresponde al Expte. N° 721-J-25 Oficio N° 274/2025 de Fecha 20-03-25

Venido del Juzgado de F.lia. y V. F.lia. n° 2, Secretaría de Familia

Con Asiento en Pto. Iguazú, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados Expte. N° 160824/2024 - TOLEDO Sandra

E. G. FERNANDEZ DARIO E. S/ Divorcio por P. unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos Sres

Sandra Elizabeth TOLEDO DNI N° 26.957.777 Y

Dario Eliezer FERNANDEZ DNI N° 24.600.650

Fecha de Fallo: 06-03-2025

Pdo: Maria E. FIORANELLI Juez Fdo: RUFFINI, DAIANA S. Secretario

Posadas, Misiones, 25-03-2025



[Handwritten Signature]
ESTELVINA LÓPEZ
 Inspectora Zona Centro
 Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 27 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 60824/2024 TOLEDO SANDRA E. C/ FERNANDEZ DARIO E. S/ DIVORCIO”

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 27.03.2025 10:24:38